

Dirección General Adjunta de Administración  
Dirección de Administración y Finanzas  
Oficio N° VQZ.DGAA.DAF.120/14

Distrito Federal a 10 de febrero de 2014

Asunto: Comunicado de diferimiento de fallo.

**APLICACIONES MÚLTIPLES PARA  
CONSULTORÍA DE  
VALOR AGREGADO S.A. DE C.V**

Av. Roble N0. 300 Despacho 1502  
Col. Valle del Campestre, San Pedro Garza, N.L.  
Tel. 52 (81) 8300 0755  
Correo electrónico: [gerardo.ramirez@bmpcapital.com](mailto:gerardo.ramirez@bmpcapital.com) y  
[darkalfaith@hotmail.com](mailto:darkalfaith@hotmail.com)

**P R E S E N T E**

**ATENCIÓN: LIC. GERARDO RAMÍREZ.**

En referencia al proceso de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional N° IA-020VQZ001-N11-2014, el servicio de “MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA MICROSOFT-SHAREPOINT Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDO”, para el CONEVAL, derivado del acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el día 07 de febrero de 2014, al respecto le informo lo siguiente:

Sirva este conducto para comunicarle a usted que a petición del área requirente, se difiere la fecha de comunicación del fallo, conforme a lo señalado en el acta correspondiente a la presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, con fundamento en lo previsto por el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo anterior, el fallo de adjudicación originalmente establecido para el día 10 de febrero del actual, se dará a conocer por escrito el día 11 del mismo mes y año.

Sin otro particular de momento, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**MTRA. ANA MABEL ÁNGEL ROMERO**

c.c.p.- Lic. Daniel Gutiérrez Cruz.- Director General Adjunto de Administración.- CONEVAL.- presente.  
Ing. Héctor Omar Rodríguez Novoa.- Director Tecnología de Información.- CONEVAL.- presente.